



Alcobendas subvenciona hasta un 50% el abono del transporte

Redacción / EM

Desde el 1 de septiembre y hasta el 31 de diciembre, las personas mayores de Alcobendas podrán beneficiarse de una reducción de un 50% en el abono de 30 días y también en los billetes de 10 viajes. Una iniciativa que ha impulsado el Ayuntamiento de Alcobendas. La reducción se aplicará en función del importe de la pensión del solicitante.

El abono mensual para las pensiones de menos de 402,809 euros se quedaría en 0,80 euros con una reduc-

ción del 50%. Para las que no superan los 500 euros, se ha establecido un descuento del 40% y un precio de 0,96 euros. Por último para las que no superan los 600 euros, con una rebaja del 20% y un precio de 1,28 euros.

En el caso del abono mensual para personas con discapacidad, los precios oscilan entre los 0,65 euros (50% descuento) para las pensiones más reducidas, y 0,78 euros para las situadas entre los 402,81 y 500 euros (40% descuento) y 1,04 euros para las situadas en-

tre 500,01 y 600 euros (20% descuento).

Las pensionistas interesadas y que estén empadronadas en el Ayuntamiento podrán llamar al **teléfono 91 659 76 00, extensión 8374**, de lunes a viernes, de 12:15 a 14 horas, para solicitar información sobre estos descuentos en la tarjeta de transporte.

Además, los vecinos de Alcobendas podrán recargar la tarjeta de lunes a viernes, de 9:30 a 11:30 horas en el Centro de Mayores de la calle Orense.